



Registro de Votantes

Joani Finwall
Registro de Votantes

AVISO

Requisitos para la Presentación de Declaraciones de los Candidatos

El Registro de Votantes del Condado de San Bernardino desea recordar a todos los posibles candidatos que participarán en el próximo período de presentación de candidaturas los requisitos para las Declaraciones de los Candidatos:

- **Plazo de Presentación:** Las Declaraciones de los Candidatos deben presentarse junto con su Declaración de Candidatura. No se aceptarán declaraciones después de la cita para presentar la candidatura ni en una fecha posterior.
- **Presentación Definitiva:** Una vez presentada la Declaración del Candidato, se considerará definitiva y no podrá modificarse, revisarse ni editarse. Una declaración del candidato podrá retirarse en cualquier momento **antes de las 5 p.m. del 7 de agosto de 2026.**
- **Requisitos de Formato del Archivo:** Las Declaraciones de los Candidatos deben presentarse en formato de texto electrónico. Se prefiere un documento de Microsoft Word; sin embargo, también se aceptarán documentos de Google o archivos PDF.
- **Presentación Anticipada:** Los candidatos deben enviar por correo electrónico su Declaración del Candidato a candidatefiling.ROV@rov.sbcounty.gov antes de su cita programada para presentar la candidatura o antes de llegar a la oficina para completar el proceso de presentación.

Si tiene alguna pregunta sobre estos requisitos, comuníquese con la oficina del Registro de Votantes al (909) 387-8300 o por correo electrónico a candidatefiling.ROV@rov.sbcounty.gov.

Agradecemos su colaboración para garantizar un proceso de presentación de candidaturas ágil y eficiente.

JUNTA DE SUPERVISORES

COL. PAUL COOK (RET.)
Primer Distrito

JESSE ARMENDAREZ
Segundo Distrito

DAWN ROWE
Presidenta,
Tercer Distrito

CURT HAGMAN
Cuarto Distrito

JOE BACA, JR
Vicepresidente,
Quinto Distrito

Luther Snoke
Director Ejecutivo